

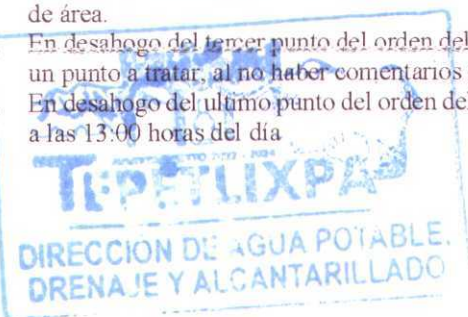


ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE DE TEPETLIXPA DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Tepetlixpa Estado de México el día 27 de junio de 2022, a las 11:30 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, ubicada en Avenida Morelos número 10, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado en tiempo y forma a sus integrantes; se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
 2. Declaración del Quorum Legal
 3. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso)
 4. Temas para tratar (Presentación análisis y aprobación de los reglamentos de descargas y reglamento general de descarga de agua potable).
 5. Asuntos Generales
 6. Clausura de la Sesión
1. En el desahogo del primer punto del día se llevo a cabo el registro de los asistentes a la presente reunión, dejándose constancia de ello en la presente lista de asistencia que como anexo forma parte integral de la presente acta que por lo que habiendo quórum legal se desarrolla la presente sesión.
 2. En desahogo del segundo punto del orden del día el director de agua potable expone la revisión y actualización de del reglamento interno de la Dirección de Agua Potable, a una mejor y más eficiente agilización en la oficina, se propone la creación del reglamento de descarga de aguas residuales y la importancia de tener un reglamento para el manejo de las aguas residuales. También por común acuerdo se plantea solicitar información para la aprobación de los reglamentos de área.
 3. En desahogo del tercer punto del orden del día el director del agua solicita a los presentes manifestar si hubiera o si hay un punto a tratar, al no haber comentarios se continua con el ultimo punto del orden del día.
 4. En desahogo del último punto del orden del día el director del agua Luis Ángel Sánchez Vega da por concluido el evento a las 13:00 horas del día



Director o Titular del área

Luis Ángel Sánchez Vega

Enlace de Mejora Regulatoria del área

José Alfredo González Ledesma



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de
Lerdo, Capital del Estado de México"



Lista de Asistencia	
Nombre	Firma
Luis Ángel Sánchez Vega	
José Alfredo Gonzalez Ledesma	
Paola Martínez Lima	

